



MUNICIPALIDAD DE PAINE
Dirección Administración y Finanzas
Departamento de Rentas

OFICIO ORD. N° 0 6 8 4 /2018.-

ANT. : Oficio S/N del 07/06/2018

MAT.: Remite información requerida.-

PAINE, 1 2 JUL 2018

**A : SR. JUAN PABLO DURAN G.
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO,
DESCENTRALIZACION Y REGIONALIZACION DEL SENADO**

**DE : SRTA. MARIA CRISTINA DONOSO SALAZAR
ALCALDESA (S) MUNICIPALIDAD DE PAINE**

Junto con saludarle y en atención a lo solicitado en oficio mencionado en antecedentes, me permito informar a la Comisión de Gobierno, Descentralización y Regionalización del Senado sobre patentes de máquinas de juegos otorgadas.

Revisando nuestros registros y según visitas en terreno realizadas, podemos informar que actualmente no hay patentes otorgadas para máquinas de juegos. En nuestras Bases de Datos no hay patentes cuyo giro principal sea para máquinas de juegos, solamente se registran 38 patentes principalmente de almacén-bazar que tienen como giro adicional el uso de estas máquinas, pero de las cuales a la fecha ya no tienen dichas maquinas en los locales. Cabe mencionar que estas patentes fueron otorgadas con anterioridad a la fecha 23 de Diciembre de 2016.

De las visitas realizadas se verificó que dos contribuyentes tenían maquinas en sus locales, pero no contaban con patente municipal, por lo cual fueron notificados para regularizar esta situación y en relación a solicitudes de obtener patentes con este giro se registró una sola petición la cual no se concluyó ya que el contribuyente desistió del trámite.

Saluda atentamente a Ud.

**MARIA CRISTINA DONOSO SALAZAR
ALCALDESA (S)**

MCDS/PSP/ARP/mm

Distribución:

- Destinatario
- Administración Municipal
- D.A.F.
- Depto. de Rentas
- Archivo